

Florida, 14 de agosto de 2023
 AT-1069618

17-08-2023

[Handwritten signature]

Señor(a)

LAURA GUTIERREZ

Suscriptor **301687**
 Ruta Reparto **7610-18-050-003660**
 K 8 9-13
 Florida

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos <hr/> FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 28 de junio de 2023 al 28 de julio de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 3144 - 3177, para un consumo de **33M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 14 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 14 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1069618 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 3195.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Al hacer la revisión no se encontró daño, habitan dos personas, lect 3195 del 14 de agosto 2023."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **14M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Al hacer la revisión no se encontró daño, habitan dos personas, lect 3195 del 14 de agosto 2023..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Delsy Andrea Cecilia Oviedo Lopez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 14 de agosto de 2023

AT-1069618

Señor(a)

LAURA GUTIERREZ

Suscriptor **301687**

Ruta Reparto: **7610-18-050-003660**

Dirección: **K 8 9-13**

Ciudad: **Florida**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1069618.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: DEYNA JULIE



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

02

AGOSTO

2023

MUNICIPIO:

FLORIDA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE

LAURA GUTIERREZ

CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR

301687

DIRECCIÓN

K 8 9-13 - Los Almendros

UBICACIÓN

7610-18-050-003660

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 11-08-2023 en horas de mañana realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección K 8 9-13 - Los Almendros en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

CEDULA

31 627 382

FECHA

11-8-23

Renuncio a la asistencia técnica

SI

NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1069618)

OT - 1359128

NOMBRE
LAURA GUTIERREZ

DIRECCIÓN
K 8 9-13

MUNICIPIO
FLORIDA

ESTRATO
1

TELEFONO
7862403

UBICACIÓN
7610-18-050-003660

SUSCRIPTOR
301687

C.C
31627382

CONSUMO PROMEDIO
19

Fecha visita: 14-08-2020 Hora Inicio: 02=20 Hora Finalización: 02=30 CRITICA X PQR

Periodo: 3143 Consumo: 19 33 mts Lectura Anterior: 3144 Lectura Actual: 3163

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u> </u>	COMERCIAL <u> </u>	OFICIAL <u> </u>
	INDUSTRIAL <u> </u>	ESPECIAL <u> </u>	INQUILINATO <u> </u>
	NUMERO FAMILIAS <u>1</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUED <u> </u> ALCANT <u> </u>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>9/</u>	SIN TAPA <u> </u>	SIN CONECTAR <u> </u>
DETERIORADO <u> </u>	VIDRIO ROTO <u> </u>	No. SERIAL MARCA <u>7502099</u>
SELLO VIOLADO <u> </u>	INVERTIDO <u> </u>	DIAMETRO MEDIDOR <u> </u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES <u> </u>	SANITARIOS <u> </u>	OTROS <u> </u>
DUCHAS <u> </u>	PISCINAS <u> </u>	FUGAS <u> </u>

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO <u>1</u>	LAVAPLATOS <u>1</u>	LLAVES TERMINALES <u>1</u>	OTROS <u> </u>
LAVAMAÑOS <u>1</u>	DUCHAS <u>1</u>	ORINALES <u> </u>	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u> </u>	MEDIDOR PARADO <u> </u>	FUGA <u> </u>	VISIBLE <u> </u>
ESCAPE MEDIDOR <u> </u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u> </u>		INVISIBLE <u> </u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-07-28	3177				
<u>14-08-2020</u>	<u>3195</u>				<u>Al mes de revisión no son con fro de no</u>

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

Maria Laura Gutierrez
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

[Signature]
NOMBRE SERVIDOR REDES

[Signature]
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO